



**DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO
DE PROPUESTAS**

CONTRATACION DIRECTA REGULAR

**CÓDIGO
ENDE-CDGE-R-2021-014**

**ADQUISICION DE MEDIDORES Y
FERRETERIA PARA ACOMETIDAS
SISTEMAS CAMARGO, UYUNI, GONZALO
MORENO Y VILLA NUEVA - GESTION 2021 -
II**

Cochabamba, noviembre 2021

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

SECCIÓN I
GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

El presente proceso de Contratación Directa Regular es para dar cumplimiento al Reglamento Específico RE-SABS EPNE (Primera Versión) de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, aprobado con Resolución de Directorio N° 009/2021 de fecha 24 de junio del 2021, **Art 21. "Condiciones de la Contratación Directa, IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES "Previo a la invitación directa ENDE realizará un análisis de mercado a objeto de establecer potenciales proveedores de bienes, obras o servicios, la misma se realizará de acuerdo a la normativa interna de la empresa"** para tal efecto se aplica el Manual de Procedimiento de Contrataciones para Actividades Relacionadas Directamente con el Giro Empresarial o de Negocios, aprobados mediante Resolución Expresa por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de ENDE.

2. PROPONENTES DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Empresas legalmente constituidas en Bolivia;
- b) Asociaciones Accidentales legalmente constituidas;

3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA PRESENTACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

3.1. INSPECCIÓN PREVIA "No corresponde"

3.2. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS "No corresponde"

3.3. REUNION DE ACLARACIÓN "No corresponde"

4. ENMIENDAS

La entidad convocante podrá ajustar el Documento de Requerimiento de propuestas con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las actividades previas, en cualquier momento, antes de la fecha límite establecida para la presentación de propuestas.

La Enmienda será aprobada y visada por el RPCD, misma que será notificada en la página Web de ENDE <https://www.ende.bo/nacional-internacional/vigentes/>

5. AMPLIACIÓN DE PLAZO

El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas del Documento de Requerimiento de Propuestas, mediante Enmienda publicada.

6. GARANTÍAS

6.1 Tipo de Garantías requeridas

Se establece el siguiente tipo de garantía que deberá expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata:

- a) **Garantía a Primer Requerimiento.** Emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.

Es obligación del contratista o proveedor mantener siempre actualizadas las garantías. ENDE podrá solicitar cuando corresponda la renovación de las garantías.

6.2 Garantías Según el Objeto

ENDE definirá la presentación de garantías según el objeto de contratación establecido en el presente Documento de Requerimiento de Propuestas

a) Garantía de Cumplimiento de Contrato

Tiene por objeto garantizar la conclusión y entrega del objeto del contrato. Será equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas o los Términos de Referencia y deberá ser presentada para la suscripción del contrato.

El proponente adjudicado deberá presentar una Garantía a Primer Requerimiento, emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria regulada y autorizada por la instancia competente, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato u orden de compra, emitida a nombre de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha de finalización de contrato.

b) Garantía de Correcta Inversión de Anticipo (No Aplica)

c) Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y Equipo (No Aplica)

7. RECHAZO DE PROPUESTAS DE DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

Procederá el rechazo de las propuestas, cuando:

- a. Cuando la propuesta sea presentada fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente Documento de Requerimiento de Propuestas.
- b. Cuando la propuesta económica supere el precio referencial

8. SUSTANCIABILIDAD DE LA OFERTA

Se considera una oferta sustancial, si la propuesta técnica cumple con el objeto de la contratación.

9. ERRORES SUBSANABLES Y NO SUBSANABLES

9.1 Errores Subsanables

Errores que inciden sobre aspectos no sustanciales, sean accidentales, accesorios o de forma, sin afectar la legalidad ni la solvencia de la propuesta y es susceptible de ser corregido o reparado. Para fines del presente manual se establecen como errores subsanables los siguientes:

- a) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada.
- b) Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la propuesta cumplan sustancialmente con lo solicitado en el Documento de Requerimiento de Propuestas.
- c) Cuando se reciban formularios sin firma, a excepción del formulario de declaración jurada de presentación de propuesta, se solicitará al proponente envíe el formulario firmado sin alterar lo declarado inicialmente; en el plazo que establezca el RPCD.
- d) Cuando los formularios soliciten información de respaldo y ésta no haya sido presentada, se requiera complementación y/o aclaración, podrá ser solicitada al proponente otorgando un plazo para tal efecto.
- e) Cuando la de garantía de seriedad de propuesta presente errores en monto (solo cuando es menor), plazo y objeto de contrato y la misma sea reemplazada en un plazo que determine el RPCD, cuando corresponda.
- f) Cuando el proponente presente un formato diferente al solicitado que contenga la información requerida, a excepción de la declaración jurada de presentación de propuesta.
- g) Cuando la experiencia del personal técnico o propuesta técnica de la empresa en la fase de evaluación no sea clara y sustentable. El proponente deberá aclarar o sustentar la información sin modificar los datos declarados en el formulario en el plazo que determine el RPCD. La información requerida quedará registrada en Acta suscrita por todos los miembros de la Comisión de Calificación y será notificada a todos los proponentes a través de sus correos electrónicos.
- h) Cuando exista discrepancia entre los montos de la propuesta indicados en numeral y literal, prevalecerá el literal.
- i) Si el resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad, es incorrecto, prevalecerá el precio unitario para obtener el monto total revisado. Cuando la diferencia entre el monto total propuesto y el monto total revisado sea menor o igual al dos por ciento (2%) y esta diferencia sea positiva o negativa. Los errores aritméticos serán evaluados por: ítems, lotes, tramos o paquetes.
- j) Cuando los documentos presentados para la elaboración y suscripción de contrato presenten observaciones, de acuerdo a las condiciones establecidas por la empresa.
- k) Cuando el proponente oferte condiciones superiores a las requeridas en el Documento de Requerimiento de Propuestas, siempre que estas condiciones no afecten el fin para el que fueron solicitadas y/o se consideren beneficiosas para la empresa.

Todos los errores subsanables deberán ser mencionados en el informe de evaluación. En caso de requerir información adicional o complementaria, ésta deberá ser solicitada por la Comisión de Calificación a través del Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) de forma escrita (correo electrónico o carta).

9.2 Errores No Subsanables

Son causales de descalificación:

- a) Cuando las propuestas no cumplan con los requisitos establecidos en el Documento de Requerimiento de Propuestas, siempre y cuando los mismos no puedan ser subsanados.
- b) Presentar el Formulario A-1, (formulario de presentación de propuesta), sin firma o con una firma que no corresponda a la del representante legal autorizado.
- c) La falta de presentación de formularios solicitados en el Documento de Requerimiento de Propuestas, excepto lo establecido en el numeral 8 del presente documento.
- d) La falta de presentación de la propuesta técnica.
- e) La falta de presentación de garantía de seriedad de propuesta cuando corresponda.
- f) Si la propuesta económica no cotiza la totalidad del requerimiento, salvo que el Documento de Requerimiento de Propuestas prevea que sea por ítem, lote, tramo o paquete.
- g) Cuando el proponente presente dos o más alternativas con propuestas económicas diferentes.

- h) Cuando el proponente presente dos o más alternativas para un ítem, lote, tramo o paquete o de la oferta total con propuestas económicas diferentes.
- i) Si el resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad es incorrecto, prevalecerá el precio unitario para obtener el precio total revisado. Cuando la diferencia entre el monto total propuesto y el monto total revisado sea mayor al dos por ciento (2%) y esta sea positiva o negativa. Los errores aritméticos serán evaluados por forma de adjudicación: ítems, lotes, tramos o paquetes.
- j) Cuando el proponente en el plazo establecido, no presente la documentación, aclaración o complementación que le fuese solicitada sobre aspectos subsanables.

9.3 Proponente adjudicado

El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de la documentación requerida para firma de contrato, ante solicitud justificada del proponente adjudicado.

En caso de existir observaciones en los documentos solicitados para elaboración del contrato, el RPCD podrá solicitar complementación de la documentación y otorgar un nuevo plazo para su presentación.

10. DECLARATORIA DESIERTA

El RPCD declarará desierta la convocatoria, cuando:

- a) No se hubiera recibido ninguna propuesta;
- b) Todas las propuestas económicas hubieran superado al Precio Referencial;
- c) Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el Documento de Requerimiento de Propuestas aun después de solicitado la complementación y/o aclaración de la propuesta inicial
- d) Cuando el proponente adjudicado incumpla la presentación de documentos aun después de solicitado la complementación y/o aclaración o desista de formalizar la contratación y no existan otras propuestas calificadas.

11. CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y ANULACIÓN DEL PROCESO DE DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

El RPCD podrá cancelar, suspender o anular, el proceso de Documento de Requerimiento de Propuestas, en cualquier momento antes de la suscripción del contrato.

ENDE no asumirá responsabilidad alguna respecto a los proponentes participantes de Documento de Requerimiento de Propuestas afectados por esta decisión.

La Cancelación, suspensión y Anulación se ajustará a lo establecido en el Art. 28 del D.S. 0181.

12. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

12.1. El proponente deberá presentar los siguientes Formularios para empresas:

- a) Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A -1).
- b) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2).
- c) Formulario de Propuesta Económica (Formulario B-1).
- d) Formulario de Especificaciones Técnicas (Formulario C-1); y cuando corresponda el Formulario de Condiciones Adicionales (Formulario C-2).

12.2. En el caso de Asociaciones Accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la Asociación y los que corresponden a cada asociado.

12.2.1. La documentación conjunta a presentar, es la siguiente:

- a) Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1);
- b) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-3);
- c) Formulario de Propuesta Económica (Formulario B-1)

12.3. Cada asociado, en forma independiente, deberá presentar el Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental (Formulario A-3.1).

12.4. La propuesta deberá tener una validez no menor a **treinta días (30) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

12.1. La propuesta deberá tener una validez no menor a **treinta días (30) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

13. PRESENTACION DE PROPUESTAS

13.1 Forma de presentación

13.1.1 La propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a la entidad convocante, citando el Número de Proceso, Nombre del Proponente y el objeto de la Convocatoria.

13.1.2 La propuesta debe ser presentada en un ejemplar.

13.2 Plazo y lugar de presentación física

13.2.1 Las propuestas deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido en el presente Documento de Requerimiento de Propuestas.

Se considerará que el proponente ha presentado su propuesta dentro del plazo, si ésta ha ingresado al recinto en el que se registra la presentación de propuestas hasta la fecha y hora límite establecidas para el efecto.

13.2.2 Las propuestas podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el proponente es el responsable de que su propuesta sea presentada dentro el plazo establecido.

14. APERTURA DE PROPUESTAS DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS.

14.1 Inmediatamente después del cierre del plazo de presentación de propuestas, la Comisión de Calificación, procederá a la apertura de las propuestas en la fecha, hora y lugar señalados en el presente Documento de Requerimiento de propuestas.

El Acto de Apertura será continuo y sin interrupción, donde se permitirá la participación de los proponentes o sus representantes, así como los representantes de la sociedad que quieran participar, de manera presencial o virtual según las direcciones (links) establecidos en la convocatoria.

El acto se efectuará así se hubiese recibido una sola propuesta. En caso de no existir propuestas, la Comisión de Calificación, suspenderá el acto de apertura y recomendará al RPCD, a una nueva Convocatoria.

14.2 El Acto de Apertura comprenderá:

- a) Lectura de la información sobre el objeto de la contratación, las publicaciones realizadas y la nómina de las propuestas presentadas, según el Acta de Recepción.
- b) Apertura de todas las propuestas recibidas dentro del plazo, para su registro en el Acta de Apertura.
- c) Dar a conocer públicamente el nombre de los proponentes y el precio total de sus propuestas económicas, excepto cuando se aplique el Método de Selección y Adjudicación de Presupuesto Fijo.
- d) Verificación de los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología PRESENTÓ/NO PRESENTÓ, registrados en el Formulario correspondiente.
- e) Registro del nombre del proponente y del monto total de su propuesta económica, según el formulario correspondiente.
Cuando existan diferencias entre el monto literal y numeral de la propuesta económica, prevalecerá el literal sobre el numeral.
- f) Elaboración del Acta de Apertura, consignando las propuestas presentadas, que deberá ser suscrita por todos los integrantes de la Comisión de Calificación y por los representantes de los proponentes asistentes que deseen hacerlo.

Los proponentes que tengan observaciones deberán hacer constar las mismas en el acta.

14.3 Durante el Acto de Apertura de propuestas no se descalificará a ningún proponente, siendo esta una atribución de la Comisión de calificación en el proceso de evaluación.

14.4 La Comisión de calificación y los asistentes deberán abstenerse de emitir criterios o juicios de valor sobre el contenido de las propuestas.

15. METODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACION DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

- a) Precio Evaluado Más Bajo.

16. FORMA DE ADJUDICACIÓN

Por Ítems

17. EVALUACIÓN PRELIMINAR

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada la Comisión de Calificación determinará si las propuestas recibidas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la propuesta, utilizando el Formulario de verificación correspondiente.

18. MÉTODO DE SELECCIÓN POR PRECIO EVALUADO MAS BAJO.

18.1. Errores Aritméticos

Se corregirán los errores aritméticos, verificando la propuesta económica, en el Formulario B-1 de cada propuesta, considerando lo siguiente:

- a) Cuando exista discrepancia entre los montos indicados en numeral y literal, prevalecerá el literal.
- b) Cuando el monto, resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad, sea incorrecto, prevalecerá el precio unitario cotizado para obtener el monto correcto.
- c) Si la diferencia entre el valor leído de la propuesta y el monto ajustado por revisión aritmética, es menor o igual al dos por ciento (2%), se ajustará la propuesta; caso contrario la propuesta será descalificada.
- d) Si el monto ajustado por revisión aritmética superara el precio referencial la propuesta será descalificada.

El monto resultante producto de la revisión aritmética, denominado Monto Ajustado por Revisión Aritmética (MAPRA), deberá ser registrado en la cuarta columna (MAPRA) del Formulario V-2.

En caso de que producto de la revisión, no se encuentre errores aritméticos el precio de la propuesta o valor leído de la propuesta (pp) deberá ser trasladado a la cuarta columna (MAPRA) del Formulario V-2.

18.1.1. Determinación de la Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo

Para el caso de contracción por ítems: Una vez efectuada la corrección de los errores aritméticos; de la última columna del Formulario V-2 "Precio Ajustado", se seleccionará la propuesta con el menor valor, el cual corresponderá al Precio Evaluado Más Bajo.

Para el caso de contratación por el Total: Una vez efectuada la corrección de los errores aritméticos; se procederá a la sumatoria de los precios ajustados (PA) de la última columna del Formulario V-2 "Precio Ajustado", trasladando el Total del Precio Ajustado (TPA) al Formulario V-2a de donde se seleccionará la propuesta con el menor valor, el cual corresponderá al Precio Evaluado Más Bajo.

En caso de existir un empate entre dos o más propuestas, se procederá a la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que hubiesen empatado.

18.2. Evaluación de la Propuesta Técnica

La propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, se someterá a la evaluación de la propuesta técnica, verificando la información contenida en el Formulario C-1, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-3. En caso de cumplir se recomendará su adjudicación o descalificación. Si se descalifica se evaluará la segunda propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo y así sucesivamente.

En caso de existir empate entre dos o más propuestas, la Comisión de calificación, será responsable de definir el desempate, aspecto que será señalado en el

Informe de Evaluación y Recomendación.

19. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Informe de Evaluación y Recomendación, deberá contener mínimamente lo siguiente:

- a) Nómina de los Proponentes de participantes.
- b) Cuadros de evaluación.
- c) Detalle de errores subsanables, y no subsanables cuando corresponda.
- d) Causales para la descalificación de, cuando corresponda.
- e) Recomendación para efectuar la invitación directa.
- f) Otros aspectos que la Comisión de calificación considere pertinentes.

20. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIFICACION DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

El RPCD, recibido el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta de la Comisión de Calificación aprobará o rechazará el informe.

El RPCD, puede solicitar complementación o sustentación del Informe de Evaluación y Recomendación a la Comisión de Calificación.

En caso que no existan proponentes que cumplan lo exigido en el Documento de Requerimiento de propuestas, la Unidad Solicitante podrá solicitar el inicio de una siguiente convocatoria para el proceso de contratación y podrá modificar las especificaciones técnicas debiendo justificar los cambios.

21. INVITACIÓN DIRECTA AL PROVEEDOR

ENDE remitirá una invitación al proponente cuya propuesta fue seleccionado por la Comisión de Calificación.

22. ADJUDICACION Y FORMALIZACION DE LA CONTRATACION

El RPCD, adjudicara al proveedor invitado instruyendo a la Unidad Administrativa solicite la documentación para la formalización de la contratación.

23. CONCERTACIÓN DE MEJORES CONDICIONES

Etapa posterior a la notificación de adjudicación en procesos de contratación, donde de manera justificada la MAE (o a quien ésta delegue), el RPCD, el Gerente de Área de la Unidad Solicitante, la Comisión de Calificación, y el proponente adjudicado, podrán acordar las mejores condiciones de contratación, cuando la magnitud y complejidad de la misma así lo amerite.

24. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

- 26.1.** El proponente adjudicado deberá presentar, para la suscripción de contrato, los originales o fotocopias solicitadas de los documentos señalados en el Documento de requerimiento de propuestas (Formulario A-1).
- 26.2.** ENDE verificará la autenticidad del Certificado RUPE presentado por el proponente identificado de las propuestas, ingresando el código de verificación del Certificado en el SICOES.
- 26.3.** ENDE establecerá el plazo de entrega de documentos, si el proponente adjudicado presentase los documentos antes del plazo otorgado, el proceso deberá continuar.
- 26.4.** En caso de que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o varios documentos, requeridos para la suscripción de contrato y estas hayan sido aceptadas, por ENDE, se procederá de acuerdo al numeral 9.3 del presente documento.

26.5. Cuando el proponente adjudicado, desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato, su propuesta será descalificada, procediéndose a la adjudicación a la segunda propuesta mejor evaluada y así sucesivamente.

26.6. Si producto de la revisión efectuada para la formalización de la contratación los documentos presentados por el proponente adjudicado existan observaciones, ENDE procederá de acuerdo al numeral 9.3 del presente documento. En caso de no subsanar las observaciones, se procederá a su descalificación y la adjudicación a la segunda propuesta mejor evaluada y así sucesivamente.

25. MODIFICACIONES AL CONTRATO

Las modificaciones al contrato deberán estar destinadas al cumplimiento del objeto de la contratación y ser sustentadas por informe técnico y legal que establezca la viabilidad técnica y de financiamiento.

El contrato podrá ser modificado mediante Contrato Modificatorio cuando la modificación a ser introducida afecte el alcance, monto y/o plazo del contrato sin dar lugar al incremento de los precios unitarios; o adendas en caso de aclaraciones y/o modificaciones del contrato.

26. ENTREGA DEL BIEN

La entrega de bienes debe ser efectuada cumpliendo con las estipulaciones del contrato u Orden de Compra suscrito y las Especificaciones Técnicas contenidas en el presente documento, sujetas a la conformidad por la comisión de recepción de la entidad contratante respecto a las condiciones de entrega y otros.

27. CIERRE DEL CONTRATO

Una vez que la contraparte de la entidad emita su conformidad a la prestación del bien, la Unidad Administrativa, efectuará el cierre del contrato, verificando el cumplimiento de las demás estipulaciones del contrato suscrito, a efectos del cobro de penalidades, la devolución de garantías, si corresponde.

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

28. DATOS GENERALES DEL PROCESO**1. CONVOCATORIA**Entidad Convocante **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**Modalidad de contratación **CONTRATACION DIRECTA
REGULAR**Código de Proceso **ENDE-CDGE-R-2021-014**Objeto de la contratación **ADQUISICION DE MEDIDORES Y FERRETERIA PARA ACOMETIDAS SISTEMAS
CAMARGO, UYUNI, GONZALO MORENO Y VILLA NUEVA - GESTION 2021 - II**Método de Selección Precio Evaluado más Bajo Calidad Propuesta Técnica y Costo
 Calidad Presupuesto FijoForma de Contratación Por el Total Por Ítems Por Lotes

Precio Referencial

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	P/U	P.TOTAL
1	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	1650	99,00	163.350,00
2	Cable Duplex Nº 8	30000	3,26	97.800,00
3	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	1650	7,81	12.886,50
4	Conector Paralelo Grampa Aislada para Acometida	2650	6,13	16.244,50
5	Preforme final de línea para Cable Nº 8 ACSR	2000	4,70	9.400,00
6	Tuerca Ojal 5/8"	300	14,82	4.446,00
7	Precintos de Seguridad	8950	2,95	26.402,50
8	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	670	99,00	66.330,00
9	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	220	7,81	1.718,20
10	Precintos de Seguridad	2695	2,95	7.950,25
11	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	75	105,00	7.875,00
12	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	150	7,81	1.171,50
TOTAL ITEMS				415.574,45

La contratación se formalizará mediante Orden de compra

Plazo previsto para la entrega de bienes

El plazo de entrega establecido para los ítems es el siguiente

Sistema Uyuni: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

Sistema Camargo: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

Sistema Gonzalo Moreno y Villanueva: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que

cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	RECURSOS PROPIOS	100
	2		

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO DE CONTRATACION

Los interesados podrán recabar el Documento de Requerimiento de Propuestas (DRP) en la página de ENDE y los correos mencionados en la convocatoria

Domicilio de la Entidad Convocante	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655	Horario de Atención de la Entidad	08:00 a 16:00
Encargado de atender consultas	Ing. Máximo Rafael Guzmán Murillo	Cargo	Profesional Nivel IV GOSE 1
		Dependencia	GOSE
Teléfono	4520317 interno 1522	Fax	-
		Correo Electrónico para Consultas	rafael.guzman@ende.bo

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1. Publicación en Pagina Web	Día Mes Año 15 11 2021		
2. Consultas Escritas (No es obligatoria)	Día Mes Año [] [] []	Hora Min. [] []	[]
3. Fecha de Presentación Propuestas (fecha limite)	Día Mes Año 19 11 2021	Hora Min. 10 00	Oficina. ENDE, calle Colombia N° 0655 Ventanilla de Informaciones,
4. Fecha Apertura de Propuestas (fecha limite)	Día Mes Año 19 11 2021	Hora Min. 10 30	Oficinas de ENDE de la Calle Colombia esquina Falsuri N° 655 (Sala de Apertura de propuestas) De Manera Virtual Mediante el enlace: https://ende.webex.com/mee/ende.sala5
5. Invitación a Proponente Adjudicado (fecha estimada)	Día Mes Año 29 11 2021		
6. Presentación de documentos para la suscripción de contrato (fecha estimada)	Día Mes Año 03 12 2021		
7. Suscripción de Contrato (Fecha estimada)	Día Mes Año 07 12 2021		

29. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TERMINOS DE REFERENCIA Y CONDICIONES REQUERIDAS

ADQUISICIÓN DE MEDIDORES Y FERRETERÍA PARA ACOMETIDAS SISTEMAS CAMARGO, UYUNI, GONZALO MORENO Y VILLANUEVA - GESTIÓN 2021 – II

OBJETO: Realizar la adquisición de medidores electrónicos monofásicos y ferretería para acometida para los Sistemas de distribución Camargo, Uyuni, Gonzalo Moreno y Villanueva.

ANTECEDENTES:

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) actualmente administra, los Sistemas de Distribución Uyuni, Camargo, Gonzalo Moreno y Villa Nueva, por lo cual es responsable del mantenimiento y operación de los mismos bajo el estricto cumplimiento de la Ley de Electricidad N°1604 de 21 de diciembre de 1994 y el Decreto Supremo N°26607 (Reglamento de Calidad de Distribución de Electricidad) de 20 de abril de 2002; artículo 6 mismo que indica: “*el Distribuidor tiene la responsabilidad ineludible de prestar el servicio público de Distribución a los Consumidores Regulados y Consumidores No Regulados ubicados en su zona de Concesión, en el nivel de calidad establecido en el presente Reglamento*”.

Los sistemas de distribución Uyuni, Camargo, Gonzalo Moreno y Villa Nueva cuentan con solicitudes de energía eléctrica dentro del área urbana, periurbana y rural, lo cual implica la dotación de medidores monofásicos e instalación de acometidas monofásicas, por lo cual debe realizarse la adquisición de medidores y ferretería de acometida para cada sistema, bajo el siguiente detalle:

BIENES SOLICITADOS - SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN UYUNI

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	CANT.
1	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	Pza.	1650
2	Cable Duplex N° 8	m.	30000
3	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	Pza.	1650
4	Conector Paralelo Grampa Aislada para Acometida	Pza.	2650
5	Preforme final de línea para Cable N° 8 ACSR	Pza.	2000
6	Tuerca Ojal 5/8"	Pza.	300
7	Precintos de Seguridad	Pza.	8950

Bienes a ser entregados en el sistema de distribución Uyuni -Potosí

BIENES SOLICITADOS - SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN CAMARGO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	CANT.
8	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	Pza.	670
9	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	Pza.	220
10	Precintos de Seguridad	Pza.	2695

Bienes a ser entregados en el sistema de distribución Camargo - Chuquisaca

BIENES SOLICITADOS - SISTEMA DE GONZALO MORENO Y VILLANUEVA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	CANT.
11	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	Pza.	75
12	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	Pza.	150

Bienes a ser entregados en el sistema de distribución Gonzalo Moreno – Beni

CONDICIONES GENERALES PARA LA PROVISIÓN DE TODOS LOS BIENES
PLAZO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA:
La propuesta deberá tener una validez no menor a (30) treinta días calendario desde la fecha fijada para la apertura de las ofertas.
MÉTODO DE SELECCIÓN:
Precio evaluado más bajo
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN:
Adjudicación se realizará por ÍTEM
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.

Las Especificaciones técnicas requeridas para el suministro de los bienes por cada Sistema de Distribución son:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
1, 8 y 11	<p>MEDIDOR ELECTRÓNICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MONOFÁSICO 220 V, 5 (100) A Tensión Nominal (Vn): 220 V (-15% a 15%) Corriente Nominal (In): 5 A Corriente Máxima: 100 A Frecuencia: 50 Hz REGISTRO Pantalla Digital: Mostrador LCD Display: Indicar Lectura Registrada: KWh Clase de Precisión: 1% Tipo de Registro: Unidireccional Interfaz de comunicación: Indicar Placa de identificación: SI CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Rango de temperatura: -10°C a 45°C Instalación: Interior Material de Fabricación: Policarbonato Pulso de Calibración: LED Indicador Led de Conexión Inversa: SI Grado de protección: IP52 ó IP54 Dimensiones: Indicar Peso aproximado: Indicar Vida útil Garantizada: Indicar CERTIFICADO DE ENSAYO Cada medidor independientemente deberá contar con una certificación de ensayo: SI (indispensable).</p>	Pza.	Ítem 1: 1.650 Ítem 8: 670 Ítem 11: 75
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES			
LUGAR DE ENTREGA:			

Los bienes requeridos deberán ser entregados en

Sistema Uyuni: Almacén de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni.

Sistema Camargo: Almacén ENDE Camargo, ubicada en la Av. Cardenal Maure entre Estefanía Quinteros y calle 25 de Mayo - departamento de Chuquisaca.

Sistema Gonzalo Moreno y Villanueva: Almacenes ENDE Gonzalo Moreno, ubicada en la Av. Capitán Alberto Saenz Klinsky, frente a la plaza Capitán Alberto Saenz Klinsky

Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.

PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega establecido para los ítems es el siguiente

Sistema Uyuni: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

Sistema Camargo: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

Sistema Gonzalo Moreno y Villanueva: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.

TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:

El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN:

Los medidores de energía, monofásicos, deben tener certificado de calibración del fabricante por cada medidor.

INSPECCIÓN O PRUEBAS:

Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)

Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)

GARANTÍA TÉCNICA:

El equipo ofrecido bajo estas especificaciones deberá contar con una garantía mínima de doce (12) meses, a partir de la recepción definitiva del equipo. Esta garantía deberá indicarse explícitamente en la propuesta presentada.

FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.

PRECIO DE LA PROPUESTA

El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.

DATOS:			
Indicar marca, modelo y país de origen			
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
2	CABLE DUPLEX Nº 8 Tensión de máxima de servicio: 600 V Conductor de Fase: Aluminio - Aislado Tipo de Aislación: XLPE Espesor de Aislación: Indicar Número de Hilos: 7 Conductor Desnudo: ACSR Número de Hilos: 6/1 Carga de Rotura: Indicar	m.	30.00,00
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES			
LUGAR DE ENTREGA:			
Los bienes requeridos deberán ser entregados en Sistema Uyuni: Almacén de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni. Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor			
PLAZO DE ENTREGA:			
El plazo de entrega establecido para este ítem no debe exceder: Sistema Uyuni: hasta 22 de diciembre 2021, pudiendo ofertar plazos menores de entrega. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa a establecerse en el contrato.			
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:			
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.			
INSPECCIÓN O PRUEBAS:			
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.			
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)			
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.).			
FORMA DE PAGO:			
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.			
PRECIO DE LA PROPUESTA			
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.			
Indicar marca, modelo y país de origen			
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad

3, 9 y 12	CONECTOR PARALELO DE UN PERNO BIMETÁLICO PARA ACOMETIDA CARACTERÍSTICAS Conector de derivación con dos cuerpos de aluminio separados, prensados a través de un perno de hacer<o con arandela plana y de presión según corresponde y con compuesto antióxido (pasta inhibidora) adherido en la parte interna donde se alojan los conductores, en cantidad suficiente que garantice su efectividad de contacto.	Pza.	Ítem 3: 1.650 Ítem 9: 220 Ítem 12: 150
	Rango de conductores ranura principal: 8 – 2/0 AWG		
	Rango de conductores ranura derivada: 6 – 1/0 AWG		

CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES

LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes requeridos deberán ser entregados en

Sistema Uyuni: Almacén de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni.

Sistema Camargo: Almacén ENDE Camargo, ubicada en la Av. Cardenal Maure entre Estefanía Quinteros y calle 25 de Mayo - departamento de Chuquisaca.

Sistema Gonzalo Moreno y Villanueva: Almacenes ENDE Gonzalo Moreno, ubicada en la Av. Capitán Alberto Saenz Klinsky, frente a la plaza Capitán Alberto Saenz Klinsky

Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.

PLAZO DE ENTREGA:

Sistema Uyuni: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor

Sistema Camargo: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor

Sistema Gonzalo Moreno y Villanueva: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor

El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.

TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:

El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.

INSPECCIÓN O PRUEBAS:

Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)

Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.).

FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.

PRECIO DE LA PROPUESTA

El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.

DATOS:

Indicar marca, modelo y país de origen

ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
4	CONECTOR PARALELO GRAMPA AISLADA PARA ACOMETIDA	Pza.	2650
	Conector aislado para conexión por perforación del aislante en redes de baja tensión.		
	Conector de apriete simultáneo con junta de estanqueidad, que permite conectar con gran seguridad y rapidez en tensión.		
	Tornillería de acero inoxidable		
	Rango de conductores ranura principal: 8 – 2/0 AWG		
	Rango de conductores ranura derivada: 10 – 8 AWG		

CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES

LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes requeridos deberán ser entregados en

Sistema Uyuni: Almacén de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni.

Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.

PLAZO DE ENTREGA:

Sistema Uyuni: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.

TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:

El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.

INSPECCIÓN O PRUEBAS:

Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)			
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.).			
FORMA DE PAGO:			
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.			
PRECIO DE LA PROPUESTA			
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.			
DATOS:			
Indicar marca, modelo y país de origen			
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
5	<p>PREFORME FINAL DE LÍNEA PARA CABLE Nº 8 ACSR</p> <p>Los elementos preformados deben tener forma helicoidal compatible con el diámetro, el paso y el sentido de cableado del conductor.</p> <p>Deben presentar una superficie continua, de espesor uniforme y exento de cualquier imperfección.</p> <p>Deberá resistir a la vibración normal del cable desnudo, resistente a elevadas temperaturas, resistente a la humedad.</p>	Pza.	2.000,00
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES			
LUGAR DE ENTREGA:			
Los bienes requeridos deberán ser entregados en			
Sistema Uyuni: Almacén de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni.			
Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.			
PLAZO DE ENTREGA:			
Sistema Uyuni: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.			
El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.			
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:			
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.			
INSPECCIÓN O PRUEBAS:			

Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.			
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)			
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.).			
FORMA DE PAGO:			
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.			
PRECIO DE LA PROPUESTA			
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.			
DATOS:			
Indicar marca, modelo y país de origen			
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
6	TUERCA OJAL 5/8" Dimensiones: 2 ½" x 3" de largo, para perno 5/8", longitud de rosca de 3/4", con ojal de abertura interior de 1 3/4" x 1 ½". Material: Acero al carbón forjado y galvanizado en caliente Características: Galvanización por inmersión profunda en caliente, sin rebabas ni bordes cortantes en el interior del ojal.	Pza.	300
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES			
LUGAR DE ENTREGA:			
Los bienes requeridos deberán ser entregados en			
Sistema Uyuni: Almacén de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni. Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.			
PLAZO DE ENTREGA:			
Sistema Uyuni: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.			
El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa..			
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:			
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.			

INSPECCIÓN O PRUEBAS:			
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.			
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)			
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.).			
FORMA DE PAGO:			
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.			
PRECIO DE LA PROPUESTA			
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.			
DATOS:			
Indicar marca, modelo y país de origen			
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
7, 10	PRECINTOS DE SEGURIDAD Especificaciones Técnicas: - Mecanismo de cierre interno permanente. - Material del precinto: - Precinto de seguridad de Policarbonato. - Alambre de acero galvanizado inoxidable de 3 hilos trenzados. - Los Precintos deben contar con el logotipo de "UYUNI". - El color del precinto "Rojo" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00001001 - 00002000" - El color del precinto "Amarillo" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00002001 - 00003000" - El color del precinto "Azul" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00003001 - 00004000"	Pza.	Ítem 7: 8.950 Ítem 10: 2.695
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES			
LUGAR DE ENTREGA:			
Los bienes requeridos deberán ser entregados en			
Sistema Uyuni: Almacén de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni. Sistema Camargo: Almacén ENDE Camargo, ubicada en la Av. Cardenal Maure entre Estefanía Quinteros y calle 25 de Mayo - departamento de Chuquisaca.			
Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.			
PLAZO DE ENTREGA:			
Sistema Uyuni: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.			

<p>Sistema Camargo: hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa</p>
<p>TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:</p>
<p>El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.</p>
<p>INSPECCIÓN O PRUEBAS:</p>
<p>Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>
<p>DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)</p>
<p>Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.).</p>
<p>FORMA DE PAGO:</p>
<p>El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.</p>
<p>PRECIO DE LA PROPUESTA</p>
<p>El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.</p>
<p>DATOS:</p>
<p>Indicar marca, modelo y país de origen</p>

FORMULARIO – A-1
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA
 (para Empresas o Asociaciones Accidentales)

DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
CODIGO DE PROCESO:		
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:		
Nº	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	PLAZO DE VALIDEZ
1		
2		
n		

A nombre de **(Nombre del proponente)** a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en las NB-SABS y el presente Documento de Requerimiento de propuestas.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de contratación.
- c) Declaro, que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 43 de las NB-SABS, para participar en el proceso de contratación.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Requerimiento de propuesta, y sus enmiendas, si existieran, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante al proceso de contratación y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de propuestas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser seleccionado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente propuesta, sin perjuicio de lo dispuesto en normativa específica.
- g) Me comprometo a denunciar, posibles actos de corrupción en el presente proceso de contratación, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia.
- h) Acepto a sola firma de este documento que todos los Formularios presentados se tienen por suscritos.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato u orden de compra, me comprometo a presentar la siguiente documentación, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la propuesta. En caso de Asociaciones Accidentales, la documentación conjunta a presentar es la señalada en los incisos a), d), h), i).

- a) Certificado RUPE que respalde la información declarada en la propuesta.
- b) Documento de Constitución de la empresa (Fotocopia Simple)
- c) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea (Original)
- d) Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder (Fotocopia legalizada)
- e) Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) válido y activo, emitido por el Sistema de Impuestos Internos (Fotocopia Simple)
- f) Certificado de información sobre solvencia con el fisco (Certificado de Solvencia Fiscal, Emitido por la Contraloría General del Estado); en caso de tener observaciones, deberá presentar Documentos de respaldo actualizados o Certificación de liberación de la deuda, para montos mayores a Bs. 20.000,00; para montos inferiores a bs. 20.000,00 presentaran Formulario de Declaración Jurada
- g) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones.
- h) Original de la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato u orden de compra. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la **Empresa Nacional de Electricidad - ENDE**
- i) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental (Legalizado)
- j) Documentación requerida en las especificaciones técnicas y/o condiciones técnicas (Si corresponde).

(Firma del propietario o representante legal del proponente)
(Nombre completo)

FORMULARIO – A-2 DATOS DEL PROPONENTE - EMPRESAS

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social			
Domicilio Principal	<i>País</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Dirección</i>
Teléfono	Número de Identificación Tributaria		
Matrícula de Comercio	<i>Número de Matrícula</i>	<i>Fecha de Registro</i>	
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>
		<i>Año</i>	

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).

Nombre del Representante Legal	<i>Apellido Paterno</i>	<i>Apellido Materno</i>	<i>Nombre(s)</i>
Número de Cédula de Identidad del Representante Legal			
Poder del Representante Legal	<i>Número de Testimonio</i>	<i>Lugar de Emisión</i>	<i>Fecha de Inscripción</i>
			<i>Día</i>
			<i>Mes</i>
			<i>Año</i>

- ✓ Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.
- ✓ Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. **(Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**

3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:	Fax	
	Correo Electrónico	

FORMULARIO – A-3
DATOS DEL PROPONENTE - ASOCIACIONES ACCIDENTALES

1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL					
Denominación de la Asociación Accidental	<input type="text"/>				
Asociados	Nombre del Asociado	% de Participación			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Testimonio de Contrato	Número de Testimonio	Lugar	Día	Mes	Año
	<input type="text"/>				
Nombre de la Empresa Líder	<input type="text"/>				
2. DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA LÍDER					
País	<input type="text"/>	Ciudad	<input type="text"/>		
Dirección Principal	<input type="text"/>				
Teléfonos	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		
Correo Electrónico	<input type="text"/>				
3. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL					
Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres		
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Cédula de Identidad	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>
Poder del Representante Legal	Número de Testimonio	Lugar	Día	Mes	Año
	<input type="text"/>				
Dirección del Representante Legal	<input type="text"/>				
Correo Electrónico	<input type="text"/>				
Declaro en calidad de Representante Legal de la Asociación Accidental contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.					
4. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES					
Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía	Fax	<input type="text"/>			
	Correo Electrónico	<input type="text"/>			

FORMULARIO – A. 3.1
DATOS DE INTEGRANTES - ASOCIACION ACCIDENTAL

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social

Número de Identificación Tributaria –NIT

Número de Matrícula de Comercio

Día

Fecha de Registro

Mes

Año

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL *(Cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).*

Nombre del Representante Legal

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Cédula de Identidad del Representante Legal

Número

Poder del Representante Legal

Número de Testimonio

Lugar de emisión

Fecha de inscripción

Día

Mes

Año

FORMULARIO – B- 1
PROPUESTA ECONÓMICA
 (Formato para contratación por Ítems o por el Total)

DATOS COMPLETADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE					PROPUESTA (A SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)		
Ítem	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Precio referencial unitario	Precio referencial total	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)
1	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	1650	99,00	163.350,00			
2	Cable Duplex N° 8	30000	3,26	97.800,00			
3	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	1650	7,81	12.886,50			
4	Conector Paralelo Grampa Aislada para Acometida	2650	6,13	16.244,50			
5	Preforme final de línea para Cable N° 8 ACSR	2000	4,70	9.400,00			
6	Tuerca Ojal 5/8"	300	14,82	4.446,00			
7	Precintos de Seguridad	8950	2,95	26.402,50			
8	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	670	99,00	66.330,00			
9	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	220	7,81	1.718,20			
10	Precintos de Seguridad	2695	2,95	7.950,25			
11	Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	75	105,00	7.875,00			
12	Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida	150	7,81	1.171,50			
TOTAL PRECIO REFERENCIAL (Numeral)				415.574,45	TOTAL PROPUESTA (Numeral)		
(Literal)				Cuatrocientos quince mil quinientos setenta y cuatro 45/100 Bolivianos	(Literal)		

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN UYUNI**FORMULARIO C-1****ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****ÍTEM 1: Medidor electrónico de Energía Eléctrica Monofásico 220 V, 5(100) A**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
1	<p>CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS Tensión Nominal (Vn): 220 V (-15% a 15%) Corriente Nominal (In): 5 A Corriente Máxima: 100 A Frecuencia: 50 Hz</p> <p>REGISTRO Pantalla Digital: Mostrador LCD Display: Indicar Lectura Registrada: KWh Clase de Precisión: 1% Tipo de Registro: Unidireccional Interfaz de comunicación: Indicar Placa de identificación: SI</p> <p>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Rango de temperatura: -10°C a 45°C Instalación: Interior Material de Fabricación: Policarbonato Pulso de Calibración: LED Indicador Led de Conexión Inversa: SI Grado de protección: IP52 ó IP54 Dimensiones Peso aproximado: Indicar Vida útil Garantizada: Indicar</p> <p>CERTIFICADO DE ENSAYO Cada medidor independientemente deberá contar con una certificación de ensayo: SI (indispensable)</p>	PZA.	1650	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacenes de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni. Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.				

GARANTÍA TÉCNICA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El equipo ofrecido bajo estas especificaciones deberá contar con una garantía mínima de doce (12) meses, a partir de la recepción definitiva del equipo. Esta garantía deberá indicarse explícitamente en la propuesta presentada.	
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los medidores de energía, monofásicos, deben tener certificado de calibración del fabricante por cada medidor.	
INSPECCIÓN O PRUEBAS:	((Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)	
FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.	
PRECIO DE LA PROPUESTA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen (***)	Marca/Modelo País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 2: Cable Dúplex N°8**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
2	CARACTERÍSTICAS Tensión de máxima de servicio: 600 V Conductor de Fase: Aluminio - Aislado Tipo de Aislación: XLPE Espesor de Aislación: Indicar Número de Hilos: 7 Conductor Desnudo: ACSR Número de Hilos: 6/1 Carga de Rotura: Indicar	m.	30.000,00	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacenes de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni. Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.).				
FORMA DE PAGO:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.				

PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de origen(***)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 3: Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
3	CARACTERÍSTICAS			
	Conector de derivación con dos cuerpos de aluminio separados, prensados a través de un perno de acero con arandela plana y de presión según corresponde y con compuesto antióxido (pasta inhibidora) adherido en la parte interna donde se alojan los conductores, en cantidad suficiente que garantice su efectividad de contacto.	PZA.	1650	
	Rango de conductores ranura principal: 8 – 2/0 AWG			
	Rango de conductores ranura derivada: 6 – 1/0 AWG			
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacenes de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni. Los costos de descarguio y manipleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El plazo de entrega establecido para este es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)				
FORMA DE PAGO:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.	
PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 4: Conector Paralelo Grampa Aislada para Acometida**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
4	<p>Conector aislado para conexión por perforación del aislante en redes de baja tensión.</p> <p>Conector de apriete simultáneo con junta de estanqueidad, que permite conectar con gran seguridad y rapidez en tensión.</p> <p>Tornillería de acero inoxidable</p> <p>Rango de conductores ranura principal: 8 – 2/0 AWG</p> <p>Rango de conductores ranura derivada: 10 – 8 AWG</p>	PZA.	2650	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacenes de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni.</p> <p>Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.</p>				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.</p>				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.</p>				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)</p>				
FORMA DE PAGO:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.</p>				

PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 5: Preforme final de línea para Cable Nº 8 ACSR**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
5	<p>Los elementos preformados deben tener forma helicoidal compatible con el diámetro, el paso y el sentido de cableado del conductor.</p> <p>Deben presentar una superficie continua, de espesor uniforme y exento de cualquier imperfección.</p> <p>Deberá resistir a la vibración normal del cable desnudo, resistente a elevadas temperaturas, resistente a la humedad.</p>	PZA.	2000	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacenes de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni.</p> <p>Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.</p>				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.</p>				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.</p>				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)</p>				
FORMA DE PAGO:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.</p>				
PRECIO DE LA PROPUESTA				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.			
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifiestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)		
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.			
Marca, modelo y país de Origen(***)	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1187 485 1349 512">Marca/modelo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1187 512 1349 543">País de Origen</td> </tr> </table>	Marca/modelo	País de Origen
Marca/modelo			
País de Origen			

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 6: Tuerca Ojal 5/8"**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
6	Dimensiones: 2 ½" x 3" de largo, para perno 5/8", longitud de rosca de 3/4", con ojal de abertura interior de 1 3/4" x 1 ½". Material: Acero al carbón forjado y galvanizado en caliente Características: Galvanización por inmersión profunda en caliente, sin rebabas ni bordes cortantes en el interior del ojal.	PZA.	300	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacenes de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni. Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)				
FORMA DE PAGO:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.				

PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes..	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 7**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
7	<p>Especificaciones Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de cierre interno permanente. - Material del precinto: - Precinto de seguridad de Policarbonato. - Alambre de acero galvanizado inoxidable de 3 hilos trenzados. - Los Precintos deben contar con el logotipo de "UYUNI". - El color del precinto "Rojo" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00001001 - 00002000" - El color del precinto "Amarillo" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00002001 - 00003000" - El color del precinto "Azul" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00003001 - 00004000" 	PZA.	8950	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacenes de la Filial ENDE DEORURO, ubicada Calle Cabrera esquina Colombia s/n - departamento de Potosí, municipio Uyuni.</p> <p>Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.</p>				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.</p>				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.</p>				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)</p>				
FORMA DE PAGO:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.	
PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN CAMARGO**FORMULARIO C-1****ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****ÍTEM 8: Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
8	<p>CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS Tensión Nominal (Vn): 220 V (-15% a 15%) Corriente Nominal (In): 5 A Corriente Máxima: 100 A Frecuencia: 50 Hz</p> <p>REGISTRO Pantalla Digital: Mostrador LCD Display: Indicar Lectura Registrada: KWh Clase de Precisión: 1% Tipo de Registro: Unidireccional Interfaz de comunicación: Indicar Placa de identificación: SI</p> <p>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Rango de temperatura: -10°C a 45°C Instalación: Interior Material de Fabricación: Policarbonato Pulso de Calibración: LED Indicador Led de Conexión Inversa: SI Grado de protección: IP52 ó IP54 Dimensiones: Indicar Peso aproximado: Indicar Vida útil Garantizada: Indicar</p> <p>CERTIFICADO DE ENSAYO Cada medidor independientemente deberá contar con una certificación de ensayo: SI (indispensable)</p>	PZA.	670	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacén ENDE Camargo, ubicada en la Av. Cardenal Maure entre Estefanía Quinteros y calle 25 de Mayo - departamento de Chuquisaca				
Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.				
El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.				

INSPECCIÓN O PRUEBAS:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)	
GARANTÍA TÉCNICA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El equipo ofrecido bajo estas especificaciones deberá contar con una garantía mínima de doce (12) meses, a partir de la recepción definitiva del equipo. Esta garantía deberá indicarse explícitamente en la propuesta presentada.	
FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.	
PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes..	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 9: Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
9	CARACTERÍSTICAS Conector de derivación con dos cuerpos de aluminio separados, prensados a través de un perno de acero con arandela plana y de presión según corresponde y con compuesto antióxido (pasta inhibidora) adherido en la parte interna donde se alojan los conductores, en cantidad suficiente que garantice su efectividad de contacto.	PZA.	220	
	Rango de conductores ranura: 8 – 2/0 AWG principal			
	Rango de conductores ranura derivada: 6 – 1/0 AWG			
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacén ENDE Camargo, ubicada en la Av. Cardenal Maure entre Estefanía Quinteros y calle 25 de mayo - departamento de Chuquisaca Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)				

FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.	
PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen(**)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 10: Precintos de Seguridad**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
10	<p>Especificaciones Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de cierre interno permanente. - Material del precinto: - Precinto de seguridad de Policarbonato. - Alambre de acero galvanizado inoxidable de 3 hilos trenzados. - Los Precintos deben contar con el logotipo de "CAMARGO". - El color del precinto "Rojo" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00001001 - 00002000" - El color del precinto "Amarillo" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00002001 - 00003000" - El color del precinto "Azul" y su numeración debe ser correlativa, ejemplo "00003001 - 00004000" 	PZA.	2695	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacén ENDE Camargo, ubicada en la Av. Cardenal Maure entre Estefanía Quinteros y calle 25 de mayo - departamento de Chuquisaca</p> <p>Los costos de descarguo y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.</p>				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.</p>				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.</p>				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)</p>				
<p>El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.</p>				
PRECIO DE LA PROPUESTA				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN GONZALO MORENO Y VILLA NUEVA**FORMULARIO C-1****ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****ÍTEM 11 Medidor electrónico de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
11	<p>CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS Tensión Nominal (Vn): 220 V (-15% a 15%) Corriente Nominal (In): 5 A Corriente Máxima: 100 A Frecuencia: 50 Hz</p> <p>REGISTRO Pantalla Digital: Mostrador LCD Display: Indicar Lectura Registrada: KWh Clase de Precisión: 1% Tipo de Registro: Unidireccional Interfaz de comunicación: Indicar Placa de identificación: SI</p> <p>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Rango de temperatura: -10°C a 45°C Instalación: Interior Material de Fabricación: Policarbonato Pulso de Calibración: LED Indicador Led de Conexión Inversa: SI Grado de protección: IP52 ó IP54 Dimensiones: Indicar Peso aproximado: Indicar Vida útil Garantizada: Indicar</p> <p>CERTIFICADO DE ENSAYO Cada medidor independientemente deberá contar con una certificación de ensayo: SI (indispensable)</p>	PZA.	75	
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacén ENDE Gonzalo Moreno, ubicada en la Av. Capitán Alberto Saenz Klinsky, frente a la plaza Capitán Alberto Saenz Klinsky</p> <p>Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.</p>				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.</p>				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.	
INSPECCIÓN O PRUEBAS:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento))
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)	
FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento))
El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.	
PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectúe por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 de DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, por que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM 12: Conector Paralelo de un perno Bimetálico para acometida**

Para ser llenado por la Entidad convocante				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
Ítem	Características y condiciones técnicas solicitadas	Unidad	Cantidad	Característica Propuesta (**)
12	CARACTERÍSTICAS			
	Conector de derivación con dos cuerpos de aluminio separados, prensados a través de un perno de acero con arandela plana y de presión según corresponde y con compuesto antióxido (pasta inhibidora) adherido en la parte interna donde se alojan los conductores, en cantidad suficiente que garantice su efectividad de contacto.	PZA.	150	
	Rango de conductores ranura principal: 8 – 2/0 AWG Rango de conductores ranura derivada: 6 – 1/0 AWG			
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES				
LUGAR DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los Almacén ENDE Gonzalo Moreno, ubicada en la Av. Capitán Alberto Saenz Klinsky, frente a la plaza Capitán Alberto Saenz Klinsky Los costos de descarguio y manípulo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.				
PLAZO DE ENTREGA:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El plazo de entrega establecido para este ítem es hasta el 17 de diciembre del 2021, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor, será penalizado con una multa.				
TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El empaque debe ser adecuado para proteger los bienes objeto de esta oferta contra los daños que se puedan presentar durante el transporte, manejo y almacenamiento. En caso de que ocurran daños durante el transporte, el Contratista deberá reemplazar los bienes afectados.				
INSPECCIÓN O PRUEBAS:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la recepción del bien, se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.				
DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEMUESTRE QUE LOS BIENES QUE OFRECE, CUMPLEN CON LO REQUERIDO, (SI CORRESPONDE)				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, se debe presentar la documentación que corresponda (fichas técnicas, catálogos, etc.)				
FORMA DE PAGO:				(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

El pago se efectuará mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.	
PRECIO DE LA PROPUESTA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en nuestras instalaciones incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura con derecho a crédito fiscal IVA.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Para la suscripción de la orden de compra el proponente deberá presentar, Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, que cumpla con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con una vigencia a partir de la emisión de la garantía hasta 30 días calendario posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva de los Bienes.	
Marca, modelo y país de Origen(***)	Marca/modelo
	País de Origen

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) La Entidad Convocante deberá incluir las Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas señaladas en el Numeral 30 del presente DBC.

(**) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

(***) En caso de que la entidad considere necesario que la propuesta identifique la marca, el modelo y el origen del producto, podrá requerir que el proponente especifique esos datos en su propuesta. Estos datos no se constituyen en factores de evaluación, no siendo objeto de descalificación la marca/modelo o el país de origen.

**FORMULARIO -V 1
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
Objeto de la contratación:		<input type="text"/>		
Nombre del Proponente:		<input type="text"/>		
Propuesta Económica:		<input type="text"/>		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Verificación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
FORMULARIOS ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO – A- 1: Presentación de Propuesta				
2. FORMULARIO – A- 2: Datos del Proponente – Empresas				
3. En el caso de Asociaciones Accidentales FORMULARIO – A- 3: Datos del Proponente – Asociaciones Accidentales				
FORMULARIO - A3.1: Datos Integrantes de la Asociación Accidental.				
FORMULARIOS PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO – B- 1. Propuesta Económica.				
FORMULARIOS PROPUESTA TÉCNICA				
5. FORMULARIO - C -1: Propuesta Técnica				
6. FORMULARIO - C-2: Propuesta Técnica – Condiciones Adicionales (cuando corresponda)				

FORMULARIO Nº V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
(Formato para contratación por total o ítems)
(Referencial)

REQUERIMIENTO					PROPUESTA 1				PROPUESTA 2				PROPUESTA n			
Ítem	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Precio referencial unitario	Precio referencial total	Cantidad Ofertada	Precio Unitario Bs.	Precio Total (Bs.)	Precio Total (Bs) MAPRA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario Bs.	Precio Total (Bs.)	Precio Total (Bs) MAPRA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario Bs.	Precio Total (Bs.)	Precio Total (Bs) MAPRA
TOTAL PROPUESTA (Numeral)					TOTAL, PROPUESTA (Numeral)				TOTAL, PROPUESTA (Numeral)				TOTAL, PROPUESTA (Numeral)			
(Literal)					(Literal)				(Literal)				(Literal)			

FORMULARIO N° V-2a
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
(Referencial)

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE (Por orden de prelación)	TOTAL PRECIO AJUSTADO (TPA)
1		
2		
3		
...		
n		

FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
(Referencial)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1 (Llenado por la Entidad)	PROPONENTE	
	Cumple	No cumple
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>	